

TÍTULO: EL PATRIMONIO CULTURAL, UNA OPCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA.

TITLE: CULTURAL HERITAGE, AN OPTION FOR THE PROMOTION OF THE CREATIVE ECONOMY.

Autor:

Lic. Shirley Luray Thompson Llorente, Centro Universitario Municipal de Remedios, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba, E-mail: shirleytl@uclv.edu.cu, ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2023-9364>

Coautores:

MSc. Belkis Lázara García Bello, Centro Universitario Municipal de Remedios, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba, E-mail: belkisgb@uclv.edu.cu

Lic. Daysi Llorente Pérez, Oficina del Conservador de la Ciudad San Juan de los Remedios, Villa Clara, Cuba, E-mail: daysill@remediosohc.cu

Resumen:

Expresión genuina de la creatividad de un pueblo es su patrimonio cultural. Dentro de este, los centros históricos por los valores culturales y sociales que resguardan constituyen recursos para el desarrollo de las comunidades. El patrimonio cultural es uno de los sectores de la economía creativa, la cual promueve la transformación de las ideas en bienes y servicios culturales para mejorar la calidad de vida de las personas. Remedios atesora un rico patrimonio cultural material e inmaterial. Su centro histórico urbano declarado Monumento Nacional, reúne las condiciones para el fomento de la economía creativa. El objetivo de este trabajo es presentar las potencialidades que posee el centro histórico urbano de Remedios para el fomento de la economía creativa. Se utilizaron los métodos histórico- lógico, analítico – sintético, inductivo-deductivo, el análisis de documentos, la observación y se intercambió con actores de la ciudad. Se constató que el centro histórico urbano de Remedios posee edificaciones de alto valor patrimonial con grado de protección I, así como el 78% del total de los bienes muebles registrado en la ciudad, en el se encuentran enclavadas la casi totalidad de las instituciones culturales y las instalaciones hoteleras, y se desarrollan los acontecimientos sociales y culturales más relevantes del municipio, dentro de ellos Las Parrandas, declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La investigación propone una serie de acciones a desarrollar para el fomento de la economía creativa y los resultados económicos, sociales, culturales y ambientales que su ejecución repercutirían.

Palabras clave: patrimonio cultural, centro histórico urbano, economía creativa.

Abstract:

A genuine expression of the creativity of a people is its cultural heritage. Within this, the historical centers for the cultural and social values that they protect constitute resources for the development of the communities. Cultural heritage is one of the sectors of the creative economy, which promotes the transformation of ideas into cultural goods and services to improve people's quality of life. Remedios treasures a rich tangible and intangible cultural heritage. Its historic

urban center, declared a National Monument, meets the conditions for the promotion of the creative economy. The objective of this work is to present the potential that the urban historical center of Remedios possesses for the promotion of the creative economy. The historical-logical, analytical-synthetic, inductive-deductive methods, document analysis, observation were used and exchanged with city actors. It was found that the historic urban center of Remedios has buildings of high heritage value with protection degree I, as well as 78% of the total movable property registered in the city, in which almost all of the cultural and cultural institutions are located. The hotel facilities and the most relevant social and cultural events of the municipality take place, within them Las Parrandas, declared Intangible Cultural Heritage of Humanity. The research proposes a series of actions to be developed to promote the creative economy and the economic, social, cultural and environmental results that its execution would reappear.

Keywords: cultural heritage, urban historical center, creative economy.

Introducción:

El patrimonio cultural desde hace décadas ha sido reconocido como un elemento importante para impulsar el desarrollo, por las alternativas que ofrece para la industria turística, la generación de empleos, la sensibilización de la población que refuerza el sentido de pertenencia e identidad, y la puesta en valor a través de su gestión, la cual genera ingresos para su conservación y sostenibilidad.

Los centros históricos son espacios que cuentan con grandes valores culturales y patrimoniales, son expresiones genuinas de la creatividad de los pueblos y constituyen un recurso vital para el desarrollo de una comunidad.

El patrimonio cultural es uno de los sectores que forman parte de la economía creativa, este término es relativamente nuevo y agrupa todas aquellas actividades en las que las ideas se transforman en bienes y servicios culturales.

La humanidad siempre ha estado vinculada a la creatividad de ella ha dependido el surgimiento, evolución y renovación de las ciudades, estas en el marco de la economía creativa alcanzan gran relevancia cuando son conjuntos urbanos en los cuales las actividades culturales constituyen un componente esencial para su desarrollo económico y social, además estas ciudades se destacan por su labor de renovación a partir de la preservación del patrimonio cultural.

San Juan de los Remedios, es una de las primeras villas fundadas en Cuba por los colonizadores españoles, su surgimiento se remonta al 24 de junio del año 1515. Esta ciudad cuenta con un amplio patrimonio cultural material e inmaterial, razón por la cual en el año 1980 fue declarado Monumento Nacional su centro histórico urbano, que es uno de los mejores conservados en el país. Este está compuesto por 64 manzanas con edificaciones pertenecientes a los siglos XVIII y XIX, y constituye el foco de la vida cultural y social de la ciudad, ya que en él se encuentran enclavadas la mayoría de las instituciones culturales y es el escenario en el que se desarrollan Las Parrandas, fiestas declaradas en el año 2018 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El objetivo del siguiente trabajo es presentar las potencialidades que posee el centro histórico urbano de Remedios para el fomento de la economía creativa y la proposición de acciones para alcanzar este fin, cuya ejecución reportaría resultados económicos, sociales, culturales y

ambientales.

En Cuba se han realizado estudios sobre la economía creativa casi todos dirigidos por la Red de Oficinas del Historiador o Conservador de las Villas Patrimoniales destacándose las ciudades de La Habana, Trinidad y Santiago de Cuba que ya cuentan con resultados satisfactorios, aunque también han comenzado a incursionar en ello Cienfuegos, Matanzas y Camagüey, pero hasta el presente, en Remedios es un tema muy poco explorado, del cual no se han realizado investigaciones, de allí la novedad del presente trabajo, que puede constituir un referente para estudios posteriores.

En la presente investigación se utilizaron los métodos teóricos: histórico- lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo para conocer los antecedentes relacionados con el tema, analizar las diferentes fuentes de información y llegar a conclusiones, y del nivel empírico: el análisis de documentos y la observación en aras de obtener información directa relacionada con el tema de investigación. Se realizaron intercambios con actores de la ciudad.

Desarrollo:

El patrimonio cultural y la economía creativa.

El patrimonio cultural es uno de los legados de la humanidad que más expresan la creatividad de un pueblo, de allí el interés que ha suscitado en las últimas décadas su conservación.

A esta importante labor se han dedicado múltiples organizaciones internacionales. En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la UNESCO (1972) afirma:

se considerará "patrimonio cultural":

-los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

-los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

-los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p.2)

El patrimonio cultural es visto como un conjunto social que abarca múltiples manifestaciones que se relacionan entre sí, siendo un reflejo de la diversidad cultural. La identificación de la comunidad con su patrimonio le imprime a esta un sello de autenticidad, singularidad y distinción. La relación entre el hombre y el patrimonio cultural, debe comenzar a ser entendida desde el concepto de sostenibilidad, según el cual es necesario mantener en todo momento un equilibrio entre los intereses de la población y el cuidado que merecen esos elementos significativos del acervo cultural.

Los centros históricos como núcleos fundacionales de una ciudad son exponentes genuinos del patrimonio cultural que al ser revalorizados son fuentes importantes para el desarrollo y un fuerte potencial de identidad colectiva.

En el pasado, los centros históricos constituyeron toda la dimensión de las ciudades. Eran los lugares donde se desarrollaban las actividades políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales de la sociedad, y en donde residía la mayor cantidad de la población. Contienen gran parte de la historia, además de ser testigos de los cambios y de las diversas crisis que se fueron produciendo. (González, 2013, p.1)

“Los centros históricos por sus características intrínsecas, (historia, centralidad, cultura), presentan una gran potencialidad de reactivación económica y social que afecta tanto al área como al resto de la ciudad” (González, 2013, p.2).

La gestión del patrimonio cultural y dentro de este, los centros históricos, constituye un proceso participativo construido en la cotidianeidad de forma conjunta y abierta, a través de la interacción de diferentes actores que cooperan entre sí para disfrutar de ese patrimonio, y asegurar al mismo tiempo su transmisión a las generaciones futuras y su viabilidad en el tiempo, implica promover su salvaguardia y su puesta en valor impulsando actividades económicas que sustenten su conservación siendo una de estas alternativas el fomento de la economía creativa.

En la actualidad la economía creativa es una fuerza transformativa poderosa, implica promover la creatividad de las personas, afirma la identidad de los lugares donde prospera, mejora la calidad de vida, la imagen y el prestigio local, y fortalece los recursos para las proyecciones futuras.

Se considera a John Howkins, comunicador y consultor para empresas, el padre de la economía creativa, ya que en el año 2001 popularizó este término, que para él es:

(...) economía en la que las ideas son los principales aportes y los principales resultados. Diría también que es una economía en la que la gente dedica la mayor parte de su tiempo a generar ideas. Es una economía o sociedad en la que la gente se preocupa y reflexiona sobre su capacidad de generar ideas, en la que no se limita a ir a la oficina de nueve a cinco para hacer un trabajo rutinario y repetitivo, como se lleva haciendo desde hace años, ya sea en el campo o en las fábricas. Es una economía en la que la gente, allá donde se encuentre, hablando con los amigos, tomando una copa, al despertarse a las cuatro de la mañana, piensa que puede tener una idea que funcione de verdad, y no solo una idea por el mero placer esotérico, antes bien, el motor de su carrera, condición e identidad. (Ghelfi, 2005, p.3)

El concepto de economía creativa está en constante evolución y cada vez va ganando más terreno en el pensamiento contemporáneo, Buitrago & Duque (2013) plantean que la economía creativa o economía naranja es “el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual” (p.40).

Para la UNESCO (2010) la economía creativa “son los sectores de actividad que tienen como objeto principal la creatividad, la producción o reproducción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (p.17).

Mientras que Benavante & Grazi (2017) la consideran “como el grupo de actividades a través de las cuales las ideas se transforman en bienes y servicios culturales y creativos, cuyo valor está o podría estar protegido por derechos de propiedad intelectual” (p.9).

La economía creativa tiene su origen en el término industrias creativas, este último se inspira en el proyecto Creative Nation, de Australia, del año 1994, en el que se defendía la importancia del trabajo creativo, su aporte para la economía y la importancia de las tecnologías como aliadas de la política cultural, posibilitando la posterior inserción de sectores tecnológicos en el rol de las

industrias creativas.

La economía creativa tiene como objetivo fundamental la producción, promoción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, que definen su relación con las personas a partir de su valor simbólico.

Disfrutar de la cultura es un derecho, en la actualidad el mundo está plagado de productos masivos, de allí el valor y la singularidad de las creaciones autóctonas que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades.

Dentro de la economía creativa se encuentran las actividades artísticas tradicionales como: la pintura, la escultura, la fotografía, el teatro, la danza, la música y la literatura, pero también se incluyen: el circo, la moda, la televisión, la radio, los periódicos, las revistas, los vídeos, la arquitectura, el diseño, la joyería, los video juegos, los juguetes y todo lo relacionado con el patrimonio cultural material e inmaterial que comprende: los museos, galerías, archivos, bibliotecas, gastronomía, conocimientos tradicionales, artesanía, antigüedades, fiestas populares, festivales, monumentos, sitios arqueológicos y centros históricos.

La economía creativa ofrece muchas oportunidades para promover desde las manifestaciones culturales el desarrollo, la diversidad cultural y la inclusión social en las comunidades, por lo que deben estar involucrados la sociedad civil con todos sus sectores y el gobierno para implementar políticas a largo plazo que permitan su consolidación.

Caracterización del centro histórico urbano de Remedios.

El centro histórico urbano de Remedios fue declarado Monumento Nacional el 7 de marzo de 1980, por Resolución No. 8 de la Comisión Nacional de Monumentos, debido a que en él se conservan viviendas, iglesias y edificios públicos que muestran el nivel alcanzado durante la colonia por los artesanos criollos y constituye, además, una expresión de las formas de vida, el desarrollo económico y social, el gusto estético y las contradicciones de clases de la población cubana.

En él predomina la arquitectura del siglo XIX y el neoclásico como código formal, comprende 64 manzanas que abarcan una superficie de 45,7ha, radican alrededor de 5500 personas y se encuentran inventariadas 926 edificaciones pertenecientes a los siglos XVIII, XIX y XX siendo más de la mitad del siglo XIX.

Del total de inmuebles 198 ostentan el grado de protección I, encontrándose entre ellos: la Iglesia Parroquial Mayor San Juan Bautista (1757), la vivienda del Coronel de Milicias Manuel José de Rojas y Rodríguez Guijarro (1825), la Cafetería El Louvre (1866); la vivienda de José de Caturla y Spering, bisabuelo de Alejandro García Caturla, actualmente convertida en museo (1875); La Tertulia (1883), la Iglesia del Buenviaje (1867) y se destaca como monumento la estatua de La Libertad (1906); 243 grado de protección II, 222 grado de protección III y 263 grado de protección IV.

El centro histórico urbano constituye el eje geográfico de la ciudad y es además, el núcleo de la vida social y cultural de Remedios; en él se celebran cada año las Ferias de San Juan dedicadas a la fundación de la villa y a su santo patrón San Juan Bautista y Las Parrandas, declaradas en 2018 Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la UNESCO.

En el centro histórico han ocurrido grandes acontecimientos que han marcado la vida social, política y cultural de la ciudad e incluso de la nación, como son: las retretas de los jueves y domingo que se realizan desde 1859; la firma del licenciamiento del Ejército Libertador en el

hotel Mascotte, el 14 de febrero de 1899; la toma del Ayuntamiento por la Columna 8 dirigida por Ernesto Che Guevara, el 26 de diciembre de 1958. En La Tertulia, en 1899, se le ofreció un almuerzo al Generalísimo Máximo Gómez y el 7 de diciembre de 1989 son velados en sus salones, los restos de los combatientes de Angola y Etiopía,

Remedios también, atesora un amplio registro de bienes muebles, constituido por 719 piezas, de ellas el 78% se encuentran en el centro histórico urbano y más del 92% en el área de mayor valor patrimonial.

En él se encuentran enclavadas las gran mayoría de las instituciones culturales de la ciudad como son : el Museo Alejandro García Caturla, el Museo de Las Parrandas Remedianas y el Museo de Historia Francisco Javier Balmaseda, ostentando los dos primeros la categoría Especial; el Archivo Histórico Municipal José Andrés_Martínez-Fortún y Foyo, la Galería de Arte Carlos Enrique, la Casa de la Cultura Agustín Jiménez Crespo, la Biblioteca Municipal José Martí, la sede municipal de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, la Librería Carlos Baliño, el Teatro Villena, el Teatro Guiñol Fidel Galván y el Cine América, instituciones que pueden transformarse en espacios que contribuyan al desarrollo, garantizando la sostenibilidad a partir de la consolidación del patrimonio cultural, promoviendo la diversidad y afianzando la identidad local en aras del fomento de la economía creativa.

Desde comienzos del siglo XXI el turismo es en la ciudad una apuesta por el crecimiento económico y a la vez una necesidad que se debe potenciar como importante fuente de ingresos del cual se obtienen ganancias para la restauración de inmuebles y la generación de empleos, que se revierten en beneficios para la comunidad.

El centro histórico es un destino turístico en el que su principal producto es el patrimonio cultural, de allí que se deban promover ofertas culturales que atraigan a los visitantes nacionales e internacionales. En este espacio se encuentran las mayoría de las instalaciones del Complejo Remedios Cubanacán conformado por 6 hoteles Encanto (E): Mascotte, Barcelona, Camino del Príncipe, Real, Casa Bausá y Leyendas, que están enclavados en edificaciones con valores patrimoniales; la Cafetería El Louvre, la Taberna Siete Juanes, el Centro Nocturno El Golazo y la Cremería Doña Lala. En estas instalaciones se ofrece un servicio gastronómico que incluye platos y cocteles auténticos de la villa además de otros que su elaboración ha sido inspirada en las leyendas, tradiciones e historia de la localidad.

En la ciudad ejercen la actividad de micro hotelería familiar un total de 69 arrendadores, ubicados la gran mayoría en el centro histórico, una potencialidad aprovechada en función de brindar alojamiento en un ambiente relacionado con la historia y cultura local. El centro histórico tiene un espacio para el comercio de la artesanía denominado Plaza de los Artesanos donde concurren emprendedores locales que realizan esta actividad como parte del trabajo por cuenta propia.

Cuando se gestiona de manera responsable el patrimonio cultural, apegado a los valores identitarios de la comunidad, el turismo se convierte en un importante vehículo para el fomento de la economía creativa, al ofrecer un producto único, con ofertas culturales que atraen a los visitantes nacionales e internacionales, además de generar un gran número de oportunidades para el desarrollo local y la población residente.

Remedios atesora un rico patrimonio cultural y dentro de este su centro histórico, que unido a las instituciones culturales que en él se encuentran, a la creatividad y al conocimiento de la comunidad, lo convierten en un espacio idóneo para el fomento de la economía creativa, siendo

para ello necesario la articulación de planes, estrategias o proyectos en los que participen los sectores estatal y privado.

Propuesta de acciones para el fomento de la economía creativa en el centro histórico urbano de Remedios.

A partir de los valores culturales y sociales que atesora el centro histórico urbano de Remedios, además de constituir este un destino turístico en la región se elaboró una propuesta de acciones a implementar para el fomento de la economía creativa.

Para realizar la propuesta a finales de 2020 se intercambió con actores de la ciudad y representantes del gobierno en el municipio. Estas acciones contemplan los siguientes aspectos:

- Crear un grupo gestor para el fomento de la economía creativa en el centro histórico.
- Diseñar una estrategia a corto, mediano y largo plazo para el fomento de la economía creativa.
- Realizar actividades de capacitación sobre economía creativa en las que participen representantes del gobierno en el municipio, especialistas de las instituciones culturales, trabajadores de las instalaciones hoteleras, trabajadores por cuenta propia, y artistas de la comunidad.
- Realizar estudios de consumo cultural a la población y a los visitantes.
- Diversificar y ampliar la programación de las instituciones culturales.
- Impulsar la creación de proyectos socioculturales.
- Impulsar la programación cultural en los espacios públicos.
- Fomentar la creación de estudios para los artistas plásticos y populares de la comunidad así como las visitas a estos espacios.
- Incrementar y diversificar la producción artesanal con objetos útiles que promuevan la cultura e identidad local.
- Promover la creación de talleres para la producción y comercialización de artesanías.
- Impulsar las actividades relacionadas con la restauración de antigüedades.
- Reparar las instituciones culturales que presentan deterioro constructivo.
- Gestionar el establecimiento de la radio y la televisión.
- Promover actividades literarias en espacios públicos.
- Proyectar películas y documentales en espacios públicos.
- Recuperar la tradicional actividad de la imprenta para ponerla en función de las producciones locales.
- Recuperar las tradicionales publicaciones periódicas.
- Ofrecer conciertos en los espacios públicos.
- Incrementar y diversificar la oferta de actividades relacionadas con el turismo.
- Incrementar las instalaciones que brindan servicios informáticos.
- Restaurar edificaciones de alto valor patrimonial con vistas a un uso social y cultural.

- Rescatar la Academia de Música.
- Modernizar las instituciones culturales para que sean más atractivas y contemporáneas.
- Promover actividades relacionadas con la salvaguardia del patrimonio cultural y su sostenibilidad.
- Incrementar las exposiciones de artes plásticas en espacios públicos.
- Promover el mantenimiento y revitalización de las tradiciones culturales.
- Realizar grandes eventos culturales en espacios públicos.
- Revitalizar actividades relacionadas con la práctica de oficios.
- Desarrollar una programación cultural que tome en cuenta los distintos grupos etarios y personas en situación de vulnerabilidad.
- Eliminar las actividades que generen contaminación ambiental.
- Promover la protección medio ambiental en las actividades e instituciones culturales.
- Diseñar y rehabilitar espacios respetando las normas medioambientales.

Resultados esperados a partir de la implementación de las acciones.

Con la implementación de estas acciones se obtendrían resultados económicos, sociales, culturales y ambientales, en beneficio de la población residente.

Entre los resultados económicos se encuentran: impulso a la economía local, incremento de la producción de bienes y servicios culturales locales, incremento del número de empleos para artistas y otros trabajadores fuera del sector cultural, aumento de salarios e ingresos, inversiones en los atractivos culturales de la ciudad, incremento del número de turistas nacionales e internacionales, aumento de las visitas turísticas a instituciones culturales o relacionadas con el patrimonio, incremento de las ofertas y del servicio turístico e interés del turista por la cultura local y por interactuar con la comunidad, incremento del nivel de vida de la población residente y disminución de la pobreza.

Dentro de los resultados sociales se pueden mencionar: un aumento de la cohesión social, fortalecimiento de la identidad cultural, realización de eventos que potencian la diversidad cultural, valorización de la interculturalidad en los centros educativos, incremento de la confianza entre los individuos y de estos con las instituciones, disminución de la violencia, aumento de la tolerancia y la receptividad, igualdad de género y empoderamiento femenino; respeto a las diferencias religiosas, de razas y de orientación sexual e incremento del número de niños interesados por las actividades artísticas.

Se pueden mencionar como resultados culturales: el incremento de la asistencia a las instituciones y eventos culturales, aumento de la participación y de la diversidad de público a las actividades culturales, incremento del tiempo dedicado a las actividades culturales, aumento de la producción de obras artísticas en distintas disciplinas, diversificación de la expresión de la identidad cultural local en las obras artísticas, restauración del patrimonio inmueble, conservación de objetos y obras de arte, salvaguardia de conocimientos tradicionales y habilidades locales, giras de los artistas locales fuera de la región, visitas de artistas de fuera de la región, e intercambios culturales entre artistas y con otras ciudades.

Los resultados medioambientales estrechan la relación cultura - medio ambiente, ellos son:

sensibilización del público hacia cuestiones medioambientales a través del arte, propagación de mensajes educativos, participación de los niños en actividades con temática medioambiental, incremento de la responsabilidad medioambiental en las instituciones culturales, diseño de espacios con respeto al medio ambiente, ahorro energético en las instituciones, promoción del cuidado al medio ambiente en las obras artísticas y del uso racional de los recursos naturales.

Con esta propuesta, además, de fomentar la economía creativa y contribuir al desarrollo local del territorio se está en consonancia con la política de desarrollo económico, social y cultural de país al promover la salvaguardia del patrimonio cultural, la defensa de la identidad nacional y local, potenciar la creación artística, la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales y el fortalecimiento de los valores en la sociedad.

Conclusiones:

- El patrimonio cultural y los centros históricos como parte de él, constituyen recursos de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, de allí que se deban promover acciones para su adecuada gestión, siendo una de ellas el fomento de la economía creativa a partir de la oferta articulada de bienes, actividades y servicios culturales que involucren a los gobiernos y los sectores de la sociedad civil.
- El centro histórico urbano de Remedios atesora edificaciones de alto valor patrimonial, es el escenario donde tienen lugar grandes fiestas tradicionales, en el se encuentran enclavadas varias instituciones culturales e instalaciones turísticas, desarrollan sus actividades un significativo número de trabajadores por cuenta propia vinculados al arrendamiento y la artesanía, condiciones que constituyen potencialidades para el fomento de la economía creativa.
- Las acciones propuestas para el fomento de la economía creativa en el centro histórico urbano de Remedios son amplias y diversificadas, comprenden la participación de decisores locales, especialistas de las instituciones culturales, trabajadores del turismo, cuentapropistas y artistas locales, y tributan a la obtención de resultados económicos culturales, sociales y ambientales para beneficio del territorio.

Referencias Bibliográficas:

- Benavante, J. M., & Grazi, M. (2017). *Políticas públicas para la creatividad y la innovación: Impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-para-la-creatividad-y-la-innovaci%C3%B3n-Impulsando-la-econom%C3%ADa-naranja-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Buitrago, F., & Duque, I. (2013). *La economía naranja una oportunidad infinita*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-Econom%C3%ADa-Naranja-Una-oportunidad-infinita.pdf>
- Ghelfi, D. (2005). *El motor de la creatividad en la economía creativa: entrevista a John Howkin*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/54733398/>
- González, A. (2013). *Los centros históricos latinoamericanos: estrategias de intervención, renovación y gestión. Periodo: 1980 – 2010*. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwizx4zv1OrzAhWWSTABHSD5AY8QFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fupcommo>

[ns.upc.edu/bitstream/handle/2099/14475/GONZALEZ_Alejandra.pdf
&usg=AOvVaw3bvlfTOtBJuEzHPXx9fE](https://ns.upc.edu/bitstream/handle/2099/14475/GONZALEZ_Alejandra.pdf&usg=AOvVaw3bvlfTOtBJuEzHPXx9fE)

UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Recuperado de <https://culturalrights.net/es/documentos.php?=18&p=186>

_____. (2010). *Políticas para la creatividad*. Recuperado de http://www.lacult.unesco.org/docc/prueba_06_largo.pdf.

Anexos:

Anexo 1: Fotografías de la ciudad San Juan de los Remedios.

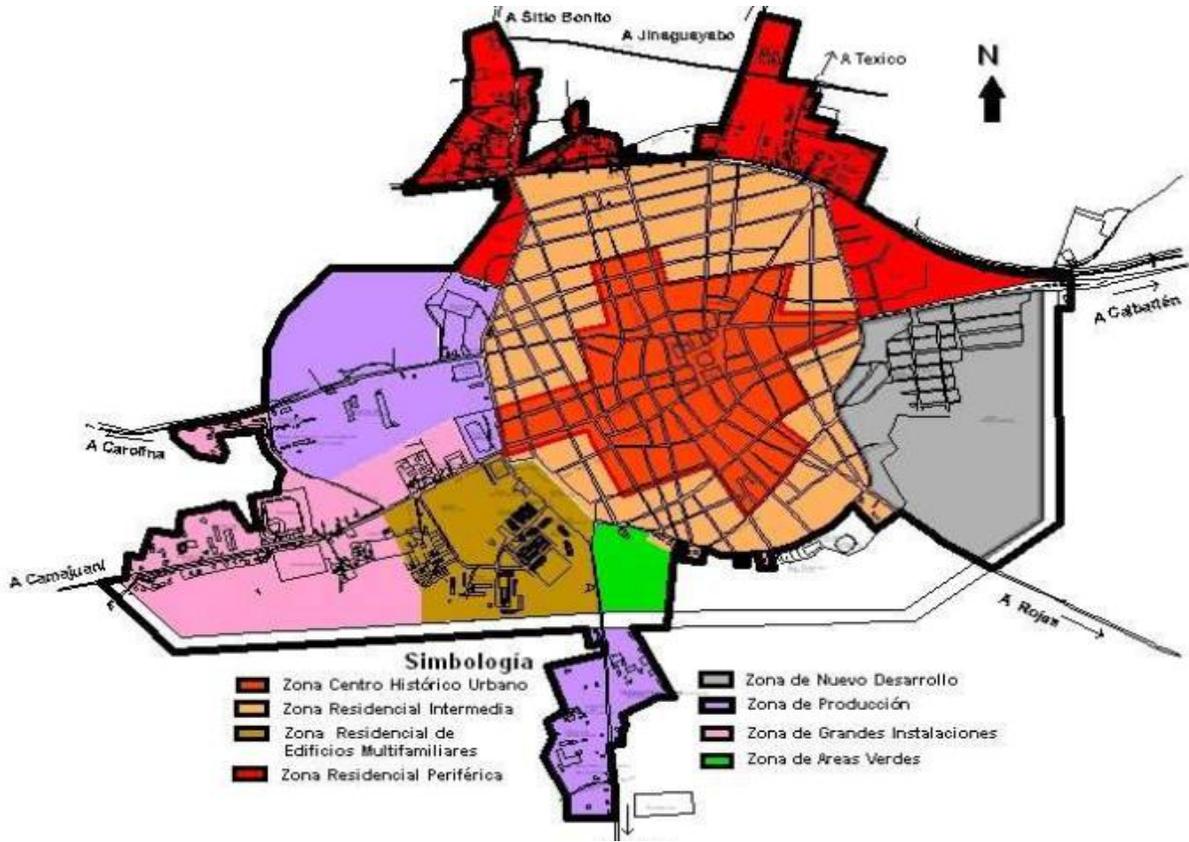
Figura 1: Centro histórico urbano de Remedios, Plaza José Martí. Fuente: Foto aérea tomada por Marius Jovaiša.



Figura 2: Ciudad San Juan de los Remedios. Fuente: EcuRed.



Figura 3: Ciudad de Remedios. Límites del centro histórico urbano. Fuente: Regulaciones Urbanas Remedios. Dirección Municipal de Planificación Física.



Anexo 2: Clasificaciones de la Economía Creativa.

Figura 4: Clasificación propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Fuente: Google, Imágenes de gráficos economía creativa.

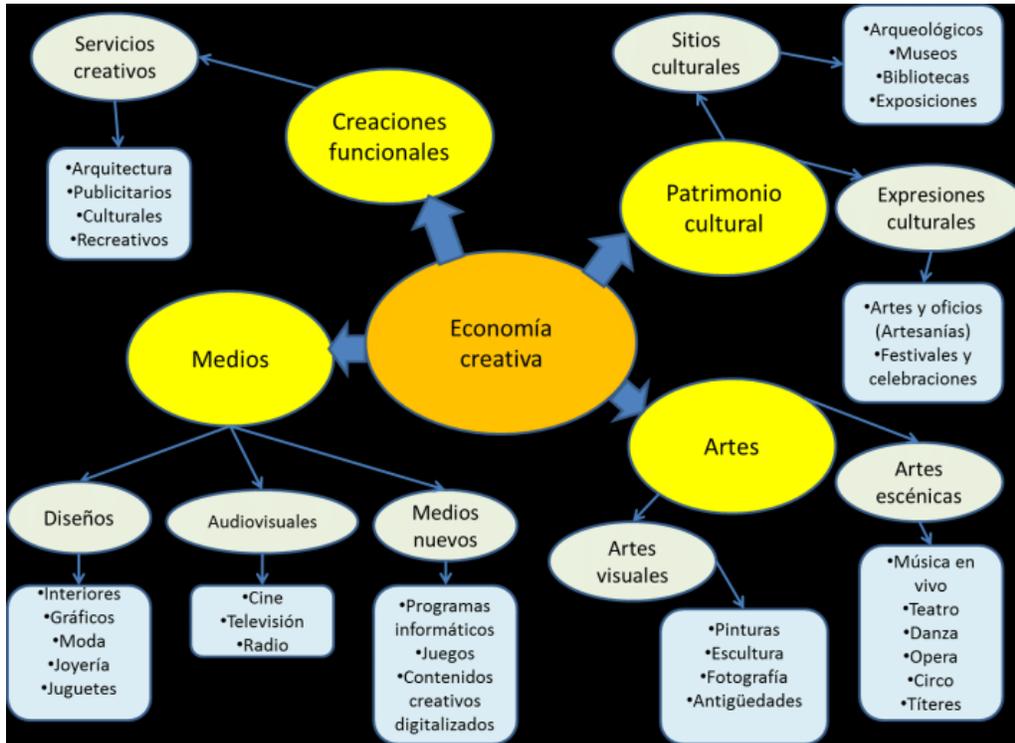


Figura 5: Clasificación del British Council. Fuente: Google, Imágenes de gráficos economía creativa.

N°	INDUSTRIAS CREATIVAS	SUBCATEGORÍAS
1	Artes gráficas, editorial	Prensa, periódicos, revistas, libros, impresos, publicidad.
2	Audiovisuales	Música, radio, cine, video, televisión, nuevas tecnologías.
3	Artes escénicas	Enseñanza artística, teatro, festivales, conciertos, exposiciones.
4	Patrimonio	Archivos, museos, bibliotecas, arquitectura, turismo cultural, desarrollo urbano, medio ambiente.
5	Diseño	Diseño industrial, diseño gráfico, diseño de medios interactivos, diseño textil-moda, joyería, artesanías.